



ANTONIO MARTÍN MELERO (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 26/09/2025
HASH: e446c3dce46ab0eab4b396326553d



ANUNCIO
LA PUEBLA DE CAZALLA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2.024, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En La Puebla de Cazalla a fecha de firma electrónica.-
EL ALCALDE,
Fdo.: Antonio Martín Melero.-

Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla
Plaza del Cabildo, 1, La Puebla de Cazalla.- 41540.- Sevilla. Teléfono. 954847023.
Fax: 955843035.



Cód. Verificación: 6Y1MDEY2Z6DX6MNOYTC6NPN
Verificación: <https://lapueblacazalla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1